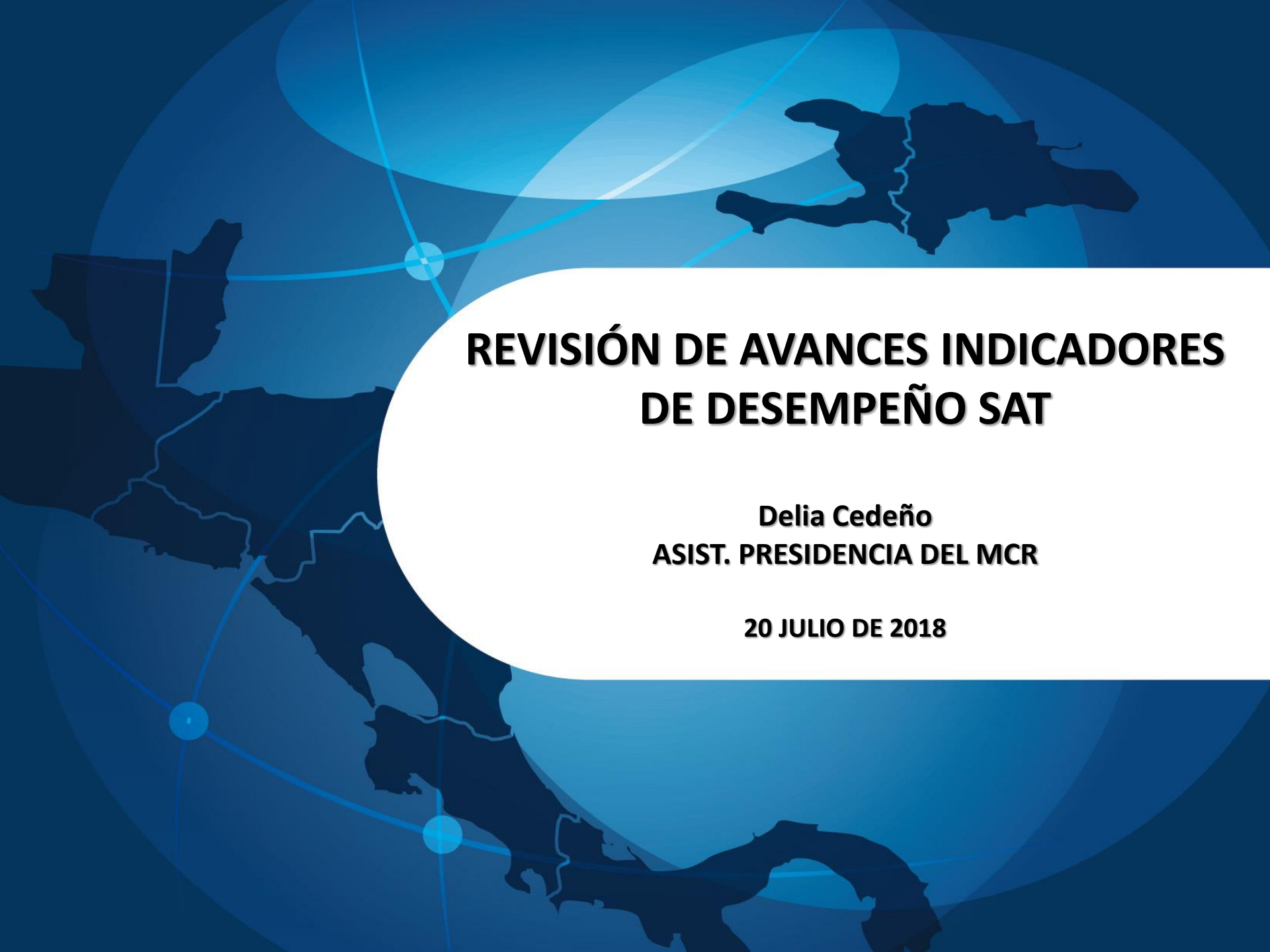




REVISIÓN DE AVANCES INDICADORES DE DESEMPEÑO SAT

Delia Cedeño
ASIST. PRESIDENCIA DEL MCR

20 JULIO DE 2018

INDICADORES DE DESEMPEÑO

SECRETARIADO DEL MCR

Indicador	Descripción	Comentarios	Avances
Indicador 1	El desempeño de la Secretaría del MCP es evaluado anualmente por el MCP.	Ultima evaluación 1 de febrero 2018. Próxima evaluación, 2019.	Dentro de la consultoría de FM se estará elaborando el diseño y la aplicación de esta evaluación.
Indicador 2	El 100% de las actas / minutas de las reuniones del MCR (plenaria y Comité de Supervisión) en los últimos 12 meses se distribuyeron a todos los miembros / suplentes del MCR y al Secretariado del GF con menos de 7 días naturales antes o después de la reunión.	La información se verificará utilizando los correos electrónicos recibidos en la dirección del concentrador del RCM.	Reunión Junta Directiva 1 y 2 de febrero 2018, Rep. Dominicana: Acta compartida 5 de febrero. (3 días) Reunión Plenaria 29 y 30 de mayo: Acta compartida el 31 de mayo. (1 día)
Indicador 3	En el contexto de la financiación de CCM, plan de trabajo anual e informes financieros presentados a GF (FPM, CCM Hub) dentro de un mes después del final del año (de financiación).	La información se verificará utilizando los correos electrónicos recibidos en la dirección del concentrador del RCM.	Este indicador se reporta la primera semana de Marzo 2019
Indicador 4	El plan de mejora de la elegibilidad y el rendimiento (EPA) y los contactos del RCM se actualizan cada 3 meses, como mínimo.	Los datos en los sistemas no deben estar obsoletos por más de 3 meses, en un momento dado.	En espera del envío de los nuevos lineamientos de elegibilidad y desempeño por el FM. Actualización de contactos: Pendiente
Indicador 5	La Secretaría del MCR está facilitando el intercambio de información entre las actividades a nivel de país y la Secretaría del FG, así como el apoyo a los equipos de los países en los países.	Documentos he información Regional y Nacional	Boletines informativos Actas, minutas, resoluciones del MCR y COMISCA Comunicaciones sobre los fondos de recompensa

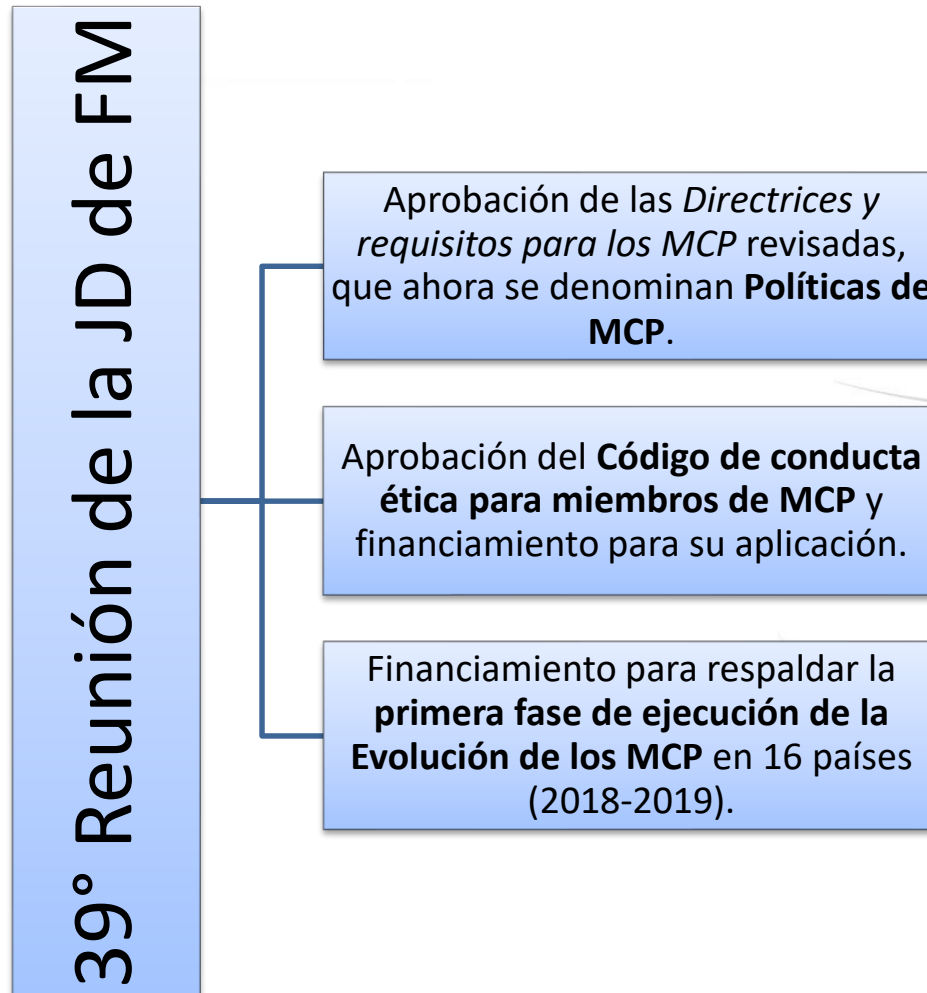
TdR-Consultoría del FM

- Mapear los roles y las funciones de los donantes (TGF, C. Slim, IDB, Gates). Y de los asociados técnicos (IDB, PAHO, CHAI) en la IREM.
- Facilitar de forma remota una asamblea para todos los socios que tengan un común entendimiento sobre la naturaleza, responsabilidades y funciones de este MCR.
- Trabajar en estrecha colaboración con los dos comités y la Secretaría técnica/operativa del MCR para extraer desafíos del MCP y los obstáculos en materia de organización, composición y gobernanza.
- Revisar y actualizar, según sea necesario, una estructura funcional y manejable que garantice la toma de decisiones participativa y balanceada de todos los representantes en cada sesión de Asamblea.
- Discutir como incluir representación de Haití (punto focal del comité de monitoreo estratégico de Haití, por ejemplo).
- Revisar y actualizar, según sea necesario, los documentos de gobernanza: “Estatutos” y “Manual de gobernanza/operativo”, para alinearlos a su mandato y organización.

TdR-Consultoría del FM

- Actualizar los documentos de gobernanza indispensables: “Política de gestión de conflicto de interés” que incluye procedimientos para evitar, mitigar o manejar situaciones potenciales y o reales de COI, “Manual de Monitoreo Estratégico”.
- Redefinir el rol de Monitoreo estratégico y discutir opciones para la articulación de un comité libre de conflicto de interés.
- Crear un manual de comunicación que defina como el MCR y la Secretaría técnica/operativa debe gestionar su comunicación (documentos subidos a la página web, documentos compartidos por email, convocatorias a Asambleas, durante la elaboración de solicitudes de financiamiento, en tiempos y forma, etc.).
- Diseñar y aplicar el formulario de evaluación de desempeño del personal de la Secretaría técnica/operativa del MCP.

Evolución de los MCP



Novedades del nuevo Código de Conducta Ética

- Describe la forma en que los valores de deber de diligencia, rendición de cuentas, integridad, dignidad y respeto del Fondo Mundial se deben traducir a nivel de MCP.
- Fija una serie de expectativas para los MCP y refuerza la rendición de cuentas en cuestiones éticas.
- La instrumentalización del Código de conducta ética incluye la ampliación del Requisito de Elegibilidad sobre conflicto de interés para que cubra cuestiones éticas más amplias, algo que queda reflejado en las nuevas Políticas de MCP y que pronto estará también contemplado en la Evaluación de la elegibilidad y el desempeño revisada.

PROXIMOS CAMBIOS EN LOS MCP

El próximo año todos los MCP/MCR deberán **aprobar el Código de conducta ética y actualizar sus políticas sobre conflictos de intereses.**

